



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 44064-CD-FP-PS**, de la Diputada **BELLATTI**, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para realizar tareas de mantenimiento en general y repavimentación de la Ruta Provincial 90 en el tramo comprendido entre la Ciudad de Villa Constitución y la Ruta Nacional 8; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar tareas de mantenimiento en general y repavimentación de la Ruta Provincial N°90, en el tramo comprendido entre la Ciudad de Villa Constitución y la Ruta Nacional N°8, departamento Constitución.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Noviembre 2021.

FIRMANTES: Las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado WALTER GHIONE , Diputado Marcelo GONZÁLEZ, y él Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.